

LOS DUEÑOS DEL VALLE DEL CAUCA

GOBIERNO NACIONAL «SE LAVA LAS MANOS»



PRIMICIA

DIARIO

VIERNES
22

AÑO 4 - EDICIÓN 843 • ISSN: 2323-0606 • BOGOTÁ - COLOMBIA MAYO DE 2020

Congresistas quieren autorizar explotación de hidrocarburos:

¡AMAZONAS EN PELIGRO!



Organizaciones medioambientales iniciaron una campaña para evitar que el Amazonas se convierta en un centro de explotación de hidrocarburos en los departamentos de la Amazonía Colombiana. «Amazonas es el pulmón del mundo hoy afectada con el coronavirus y si se aprueba la explotación minera y explotación de hidrocarburos desaparecerá», anotaron.

Maduro acusa a
Duque de:

**CONTAGIAR
VENEZOLANOS CON
CORONAVIRUS**



Los entes de control

**COLOMBIA EN
MANOS DE LA
CORRUPCIÓN**



WWW.PRIMICIADIARIO.COM

Los entes de control acusan:

COLOMBIA EN MANOS DE LA CORRUPCIÓN



Colombia está en manos de los corruptos

Javier Sánchez L.

En una labor conjunta entre las entidades de control en Colombia: Procuraduría, Fiscalía y Contraloría se logró establecer un verdadero concierto para delinquir entre funcionarios de los gobiernos nacional, departamental y municipales.

Todo a punta que la delincuencia se ha tomado la administración pública desde los funcionarios más humildes hasta los

más poderosos que se aprovechan de la pandemia para llenar quedarse con los recursos económicos de las familias vulnerables y que por falta de los mismos mueren víctimas del coronavirus y la corrupción.

El gran implicado tiene que ver con la distribución de mercados de parte del gobierno nacional como es la Unidad de Riesgos donde la Procuraduría General de la Nación abrió investigación disciplinaria al director general de la Unidad Nacional

de Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), Eduardo José González Ángulo, y a los subdirectores General, Gerardo Jaramillo Montenegro, y para el Manejo de Desastres, Guillermo Escobar Castro, por presuntas irregularidades en el proceso de estructuración, planeación y definición de los criterios técnicos para la adquisición y entrega de kits alimentarios en todas las regiones del país, para los programas de apoyo social que lidera el Gobierno Nacional con ocasión de la emer-

gencia sanitaria derivada del covid-19.

Algunos funcionarios que también serán implicados anunciaron extraoficialmente que solicitaran de las autoridades un acuerdo de colaboración para contar en detalle cómo se maneja esta institución desde hace muchos años.

También existen denuncias contra el director de ese organismo Eduardo José González Ángulo, quien entrega las ayudas haciendo énfasis que

las envía el presidente Duque y la ministra del Interior, cuando la adquisición se realiza con los impuestos de todos los Colombianos, es decir una clara intervención en política.

El fiscal Francisco Barbosa, por su parte dijo que los alcaldes contra quienes se solicitarán medidas, por interés indebido en celebración de contratos, celebración de contratos sin requisitos legales, entre otros, son: Armenia, Malambo, Cereceté, Socorro, Calarcá,



Una buena parte de la diligencia del Gobierno a nivel nacional, departamental y municipales se encuentran en entredicho por haber registrar presuntos actos de corrupción en la adquisición de alimentos y elementos en el marco de la pandemia de COVID-19. Una nueva vergüenza de Colombia ante el mundo.

San Pedro, San Antonio (Tolima), Guaduas (Cundinamarca), Palocabildo y Coveña.

También se anunció que la Fiscalía delegada ante la Corte Suprema de Justicia citó en calidad de indiciados a los gobernadores de San Andrés, Arauca y Guaviare.

Sobre el contrato celebrado entre la Gobernación de Arauca y la Corporación Cultural Cabalgata, el ente acusador estableció que este tendría posibles irregularidades en la etapa precontractual.

Al parecer, se presentó un direccionamiento ilícito para favorecer al contratista y, al amparo de la emergencia económica, se suscribió el acuerdo para realizar las fiestas municipales de Cravo Norte (Arauca), por un valor de 570 millones de pesos.

PROCURADURÍA

La Procuraduría General de la Nación en los dos meses de emer-

gencia sanitaria por la COVID-19 ha priorizado 2.562 actuaciones, de las cuales 1.563 corresponden a acciones preventivas dirigidas a evitar la vulneración de los derechos de los ciudadanos, hechos de corrupción o mal uso de los recursos públicos, en especial los destinados para ayudas humanitarias.

El órgano de control tramita 999 procesos disciplinarios, de los cuales en 512 se ha tomado una decisión procesal y en otros 487 se avanza en el estudio preliminar de los hechos. Para el pasado 24 de abril, la Procuraduría, como parte del programa 'Transparencia para la emergencia', había iniciado 123 expedientes disciplinarios.

De los 512 procesos disciplinarios, 68 tienen relación con 26 gobernaciones. 53 están en indagación, 12 en investigación y 3 en juicio disciplinario.

Chocó es el departamento con más investigacio-

nes, 3 en total. Vaupés con 7 y Magdalena y Nariño, cada uno con 5, son las administraciones departamentales con más indagaciones.

El 70% de estos procesos disciplinarios, 364 en total, corresponden a casos en 272 alcaldías del país. De estos 336 se encuentran en indagación preliminar, 20 en investigación y en 8 hay citación a juicio disciplinario o ya comenzó la audiencia de juzgamiento disciplinario, como ocurre con los alcaldes de Armenia, Quindío; Guaduas, Cundinamarca, y El Socorro, Santander.

Por regiones, en la Caribe se adelantan 106 procesos en 81 municipios, en la Pacífico 48 en 34 municipios, en la Andina 188 en 139 municipios, en la Orinoquía 17 procesos en 13 municipios, y en la Amazonía 5 procesos en 5 municipios.

Así mismo, se tramitan 80 procesos disciplinarios en 61 entidades, de los cuales 71 están

en indagación, 8 en investigación y se formuló pliego de cargos contra el gerente del Hospital Erasmo Meoz de Cúcuta, José Agustín Ramírez Montoya.

De estos procesos, 29 corresponden a hospitales, 17 a entidades del orden nacional, 16 del orden territorial, 8 a concejos municipales, 6 a establecimientos penitenciarios y carcelarios, 3 a personerías y una comisaría.

ACCIONES CONJUNTAS

Como parte del trabajo conjunto del programa 'Transparencia para la Emergencia', para el caso de la alcaldía de Malambo

MALAMBO

La Procuraduría General de la Nación abrió investigación disciplinaria y suspendió provisionalmente por tres meses, al alcalde de Malambo (Atlántico), Rummenigge Monsalve Álvarez, por presuntas irregularidades en la suscripción y

ejecución del Contrato 001 de 2020, con la Fundación Lirio de los Valles, por \$4.000 millones de pesos, para adquirir kits de mercados para la población vulnerable del municipio, con ocasión a la emergencia generada por el covid-19.

También se abrió investigación contra Doris Emilse Monsalve Parra, profesional universitaria adscrita al despacho del alcalde, en el Área de Programas Sociales, quien figura como supervisora de la entrega de 80.000 mercados a la población vulnerable del municipio.

La Procuraduría busca establecer si se presentó celebración de contratos sin el lleno de los requisitos legales y con personas jurídicas que no contarían con capacidad logística, jurídica y financiera; si hubo deficiencias en la determinación del valor de los ítems de las ayudas humanitarias y el número de hogares que podrían ser beneficiarios, que según el DANE llegan a 30.211, y si se presentó un inadecuado y deficiente seguimiento y control a la entrega de los víveres y a la inversión de los recursos públicos.

SINCELEJO

La Procuraduría citó a juicio disciplinario al alcalde de Sincelejo, Andrés Eduardo Gómez Martínez; a la Jefe la Oficina Asesora Jurídica, Katiusca Margarita Fernández Castillo; a la directora Técnica de Gestión Contractual de la alcaldía, Andrea Tulia Gutiérrez Ahumada, y al secretario de Desarrollo Económico, Leonardo Beltrán Pinto, por presuntas irregularidades alrededor de los contratos N° 003 y 004 de 2020, cada uno por \$1.999'950.000, cuyo

objeto fue suministro de kits alimentarios para la población vulnerable del municipio de Sincelejo, afectada por la emergencia sanitaria por la pandemia del covid-19.

El alcalde y los tres funcionarios deberán responder en audiencia de juzgamiento disciplinario por la participación relevante, que tuvieron en el trámite precontractual y contractual de los contratos suscritos con las sociedades Abastos y Fruver El Paraíso S.A.S., y Surtiviveres Comercializadora y Distribuidora S.A.S., a las que tres días después de la firma del contrato se les aprobó la entrega de un anticipo del 50% (\$999.975.000), que debía ser destinado en su totalidad para la compra de los productos. Se les cuestiona que con la firma de los dos contratos se habría podido incurrir en detrimento del patrimonio público, que superaría los \$900 millones, y un posible desconocimiento de los principios de planeación, eficiencia, responsabilidad, economía y moralidad que rigen la contratación estatal y la función administrativa.

GIRÓN

La Procuraduría General de la Nación citó a juicio disciplinario al alcalde de Girón, Santander, Carlos Alberto Román Ochoa, y a la jefe de la Oficina Jurídica, Luz Mirreya Machuca, por presuntas irregularidades en la celebración de dos negocios jurídicos a través de la modalidad de contratación directa por \$3.461'847.778.

El órgano de control cuestionó la posible vulneración de los principios de transparencia, economía y responsabilidad en la suscripción de los contratos 088 de 2020 por



La pandemia del coronavirus en Colombia dejó ver como la corrupción se apoderó de todas las instituciones.

\$1.400 millones de pesos, para la adquisición de 20.000 kits de mercado dirigidos a la población vulnerable, y el No. 100, por \$1.068'700.964 para el Programa de Alimentación Escolar – PAE-, mediante entrega de mercados a la comunidad estudiantil, en los que se habrían presentado aparentes sobrecostos y favorecimientos al proveedor Ariel Castro Garcés.

En el juicio disciplinario los investigados también deberán responder por presuntas irregularidades en la celebración del Contrato Adicional No. 01 por \$ 993.146.814.

COVEÑAS

La Procuraduría citó a juicio disciplinario al alcalde de Coveñas, Rafael Antonio Ospina Toscano, y al secretario de Planeación, Obras Públicas y Saneamiento Básico, Fabio Enrique Maestre Machado, por presuntas irregularidades y sobrecostos en el Contrato de Suministro No. CP-COV-001-2020 con

la Fundación Servicios y Consultorías Caribe –FUNCARSERVICIOS – para la entrega de ayuda humanitaria alimentaria y no alimentaria de emergencia, para atender la calamidad pública por el COVID-19, representada en 6.000 kits de alimentos y otros 6.000 de aseo, por un valor de \$1.206 millones.

Se investiga la idoneidad para contratar con una fundación que tiene su sede en otro departamento y que tuvo que adquirir con un proveedor mayorista los productos incluidos en los kits y si los precios unitarios de los productos que componían los kits de alimentos y aseo, así como el del transporte fueron modificados al arbitrio de la fundación contratista, sin que existiera una justificación valedera o económicamente razonable, lo que habría sido avalado por los funcionarios, en lo que sería un caso, además, de presunta negligencia, con actuaciones precipitadas y carentes de cuidado.

ARMENIA

La Procuraduría abrió investigación disciplinaria al alcalde de Armenia, José Manuel Ríos Morales, y cuatro funcionarios por presuntas irregularidades en la celebración y ejecución de cuatro contratos de suministros por más de \$1.590 millones de pesos.

Se trata de la Directora del Departamento Administrativo de Bienes y Suministros, Gabriela Valencias Vásquez (para la época de los hechos), y el subdirector, José Javier Acero Osorio; del secretario de Desarrollo Social, Juan Carlos Patiño Sambrano, y del asesor del despacho del alcalde, Jorge Luis Barrera Chiquita (para la época de los hechos).

El órgano de control investiga supuestos sobrecostos y eventuales irregularidades en los estudios de mercados de los contratos 01, por \$500 millones de pesos; 02, por \$350 millones de pesos; 03, por \$300

millones de pesos, y 04, por \$442.340.500. Así mismo, una supuesta falta de capacidad jurídica y experiencia para la ejecución de los contratos.

ARAUCA

En el caso del gobernador de Arauca, José Facundo Castillo Cisneros, ya comenzó el juicio disciplinario por presuntas irregularidades en un contrato por \$570 millones, y está en evaluación de si se le llama a juicio disciplinario, en un segundo proceso, por presuntas irregularidades en la celebración de un contrato con posibles sobrecostos para la adquisición de kits de mercados para la población del departamento.

PALOCABILDO

La Procuraduría abrió investigación disciplinaria y ordenó la suspensión provisional del alcalde de Palocabildo, Tolima, Nelson Gómez Velásquez, y del secretario General y de Gobierno, Juan Manuel Troncoso Villamizar, por supuestas irregularidades en la suscripción de un contrato por \$72 millones sin cumplimiento de requisitos legales y presunta falsedad ideológica en documento público, para el acompañamiento de los planes de acción contra la contingencia del covid -19.

Se investigan las denuncias de la exsecretaria de Salud del municipio, Victoria Fernanda Suárez Pava, quien aseguró que pese a su negativa de aceptar ser la supervisora del contrato, en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP) apareció publicado el 21 de abril, un documento de fecha 1 de abril, donde figura que el original fue firmado por ella, hecho que la exfuncionaria niega. Además, para la supuesta fecha



Los entes de control unidos contra los corruptos. Caricatura de Jorge Restrepo. Semana

de la firma del contrato, este no contaba con disponibilidad presupuestal.

GOBERNADORA VALLE DEL CAUCA

La Procuraduría abrió investigación disciplinaria a la gobernadora del Valle del Cauca, Clara Luz Roldán González, y a la secretaria de Salud del departamento, María Cristina Lesmes Duque, por presuntos sobrecostos en el contrato para la compra de 400 mil tapabocas N95, 50 mil caretas de protección, 300 mil tapabocas 3 capas, 54 mil polainas desechables, 50 mil batas antifluído y 100 camas hospitalarias con la empresa Medical Pharmacy, por un valor de \$15.132.829.976, para atender emergencia por la covid-19.

La investigación busca establecer presuntos sobrecostos e irregularidades en la celebración y ejecución del contrato, que fue adjudicado de manera directa tras la declaratoria de la urgencia manifiesta.

En un segundo proceso se investiga al secretario de Ambiente, Agricultura y Pesca de la gobernación de Valle, Andrés Mu-

rillo, por presuntas irregularidades en el contrato de compraventa Nro. 1.340-59.9-3340, suscrito el 31 de marzo de 2020 con la Federación Nacional de Comerciantes (Fenalco) Seccional Valle.

El órgano de control investiga la existencia de supuestas faltas disciplinarias relacionadas con la ejecución del negocio jurídico y la metodología empleada por la secretaría para proveer ayudas alimentarias a la población vulnerable del departamento, afectada por emergencia generada por el covid-19.

FONDOPAZ

Como resultado de la vigilancia preventiva ejercida por la delegada de Función Pública, que terminó en informe con incidencia disciplinaria, en las últimas horas el PG designó un funcionario especial para adelantar la investigación que permita esclarecer y definir responsabilidades sobre la justificación técnica, económica y jurídica para la suscripción del contrato FP-290 de 2020 del Fondo de Programas Especiales para la Paz – FONDOPAZ -, el Depar-

tamento Administrativo de la Presidencia de la República y la firma Du Branss S.A.S..

De la vigilancia realizada se pudo establecer que no sería clara la conexidad del contrato con el objeto legal del fondo, lo que habrá de ser investigado, para evaluar su legalidad y oportunidad.

GOBERNADOR VICHADA

La Procuraduría General de la Nación citó a audiencia de juzgamiento disciplinario al gobernador de Vichada, Álvaro Arley León Flórez, y al técnico de la Oficina de Compras, Cicerón González García, por presuntas irregularidades con el contrato de compraventa No. 366 de 2020 por \$1.714'041.000, para la adquisición de mercados para la población vulnerable de los municipios de Puerto Carreño, Cumaribo, La Primavera y Santa Rosalía, en las zonas urbanas y rurales, con ocasión a la emergencia derivada del covid-19.

Se investiga una inadecuada planeación en la etapa precontractual que permitió estimar unos

precios alejados de la realidad, y la ausencia de estudios de precios del mercado, omisión que habría derivado en presuntos sobrecostos.

Con esa suscripción del contrato pudo desconocerse los principios de planeación y de responsabilidad que regulan la contratación estatal.

GOBERNADOR TOLIMA Y OTROS 11

La Procuraduría abrió investigación al Gobernador del Tolima, José Ricardo Orozco Valero, y a otros 11 funcionarios del departamento, por presuntas irregularidades en el proceso de selección, perfeccionamiento y supervisión en siete contratos por aproximadamente \$14.000 millones, para atender la emergencia derivada del covid-19.

La decisión también cobija a los secretarios General y de Apoyo a la Gestión, Santiago Barreto Triana; de Inclusión Social Poblacional, José Luciano Bolívar Torres; de Ambiente y Gestión del Riesgo, Fredy Torres Cerquera, y del Interior, Alexander Tovar González, en sus calidades de miembros indelegables

del comité de administración del Fondo de Mitigación de Emergencia del Departamento de Tolima, ante supuestas irregularidades en el control y vigilancia del objetivo del fondo.

Se ordenó la suspensión provisional por tres meses de la secretaria de Salud del departamento, Adriana Alexandra Márquez Ramírez, ordenadora del gasto y representante legal delegada para la contratación del fondo, ante la posibilidad de la reiteración de las presuntas faltas disciplinarias investigadas, entre ellas, supuestos sobrecostos y desatenciones a los principios de la contratación pública y la función administrativa.

También se solicitó al Gobernador del Tolima la suspensión de la ejecución del contrato suscrito con León Gráficas, para adelantar durante la emergencia sanitaria por el covid-19, un plan de medios y comunicaciones que superaría los \$1.000 millones de pesos.

GOBERNACIÓN CESAR

La Procuraduría abrió investigación y suspendió provisionalmente, por tres meses, a la secretaria General de la Gobernación de Cesar, Lorena Paola Hernández Dangond, y a la jefe de la Oficina de Riesgo y Cambio Climático, María José Páez Díaz, por presuntas irregularidades en la celebración y ejecución de cinco contratos por más de \$2.600 millones de pesos, con las fundaciones Visión Caribe, para el Desarrollo Social de los Colombianos, por un Vivir Mejor y Abiezer del Cesar, para la entrega de 20.900 kits de mercados para la población vulnerable de los muni-

cipios de Chimichagua, Becerril, El Paso y Valledupar.

Se investiga la existencia de presuntas faltas disciplinarias relacionadas con supuestos sobrecostos en la adquisición de los mercados, e irregularidades relacionadas con la capacidad e idoneidad de los contratistas, la determinación del valor de los bienes y servicios contratados en razón al número de destinatarios, precio y ubicación geográfica de los proveedores, y los criterios empleados por la administración para comparar las propuestas y ofrecimientos prestados, una presunta ausencia de trazabilidad en las actuaciones contractuales.

Con esta suscripción del contrato pude haberse desconocido los principios de planeación y de responsabilidad que regulan la contratación estatal.

GOBERNADOR AMAZONAS

La Procuraduría abrió investigación disciplinaria al gobernador de Amazonas, Jesús Galdino Cedeño, y a los secretarios de Gobierno y Asuntos Sociales, Cristian Camilo Aldana Salazar, de Educación, Víctor Manuel Mora, y a la profesional universitaria de la Secretaría de Educación, Linda Marcela Velásquez Vera, por presuntas irregularidades en la celebración y ejecución de los contratos de suministro 797 y 798 de 2020.

Se investiga si la gobernación habría utilizado la figura de urgencia manifiesta para contratar directamente con un proveedor que al parecer carece de idoneidad. Además, si los contratos mencionados se derivarían de acuerdos previos



Todos los sectores han sido permeados por la corrupción.

entre políticos y contratistas del departamento.

GOBERNACIÓN ATLÁNTICO

La Procuraduría abrió investigación disciplinaria al secretario General del Gobierno de Atlántico, Raúl José Lacouture Daza, por presuntas irregularidades en el uso de los recursos destinados a atender las necesidades de la población afectada por la pandemia del covid-19.

Se investiga la suscripción y ejecución de dos contratos, uno por \$19.300 millones con la empresa Tradign Group International S.A.S., para la entrega de 4200 mercados, y otro por \$1.377.600.000 con el contratista TRI FIT S.A., para la prestación del servicio de transporte de una bodega en Barranquilla, hacia los municipios, corregimientos y veredas del departamento.

Se busca establecer si se vulneraron los principios y normas que regulan la contratación estatal y el deber de selección objetiva, en concordancia con los de eficiencia, mo-

ralidad y respeto por el patrimonio público.

GOBERNADOR SAN ANDRÉS

La Procuraduría abrió investigación al gobernador de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Everth Julio Hawkins Sjogreep, y a su secretaria de Gobierno, Jacqueline Blanco Yepes, por presuntas irregularidades en el contrato 540 de 2020, para el suministro de 50.000 unidades de tapabocas, de guantes y de gel antibacterial por un valor de \$521 millones de pesos.

Al parecer, el contrato se suscribió con una empresa de propiedad de una exfuncionaria de la Cámara de Comercio, que no tenía por objeto social la venta de elementos de bioseguridad y además, habría renovado la licencia para añadir dentro de su objeto social el comercio al por menor, con lo que se habrían vulnerado los principios que rigen la contratación pública.

ALCALDE QUIBDÓ

Contra el alcalde de Quibdó, Martín Emilio Sánchez Valencia, se adelantan dos investi-

gaciones. La primera por presuntas irregularidades en la firma de un contrato, el 24 de marzo, para la elaboración de una campaña de publicidad para la promoción y prevención del contagio del covid-19, por \$118'300.000.

Se busca establecer si el alcalde invirtió recursos destinados a prevenir el contagio en una campaña de publicidad, con lo que pudo desconocer los principios de la contratación estatal, atendiendo a que las necesidades contratadas no serían imperiosas ni podían ser consideradas como un aporte significativo en la contención o mitigación de la pandemia.

En un segundo proceso, se busca determinar presuntos sobrecostos en la compra de 4.050 kits de alimentos para las familias vulnerables del municipio, por \$353'565.000.

ALCALDÍA MEDELLÍN

La Procuraduría abrió investigación a la secretaria de Educación de Medellín, Martha Alexandra Agudelo Ruíz, por presuntos sobrecostos en la contratación del servicio

de alimentación escolar durante la emergencia por el covid-19.

Se busca establecer si se pagó por cada ración entregada a los estudiantes \$32.500, cuando en el mercado esta tendría un valor estimado entre \$10.000 a \$15.000. El monto del contrato objeto de la investigación es de \$7.168.848.968.

DIRECCIÓN NACIONAL DE BOMBEROS

La Procuraduría abrió investigación al director Nacional de Bomberos, capitán Charles Wilber Benavides Castillo, por presuntas irregularidades al contratar, el 24 de marzo, la adquisición de 30 camiones cisterna, por más de 13.000 millones de pesos.

ALCALDE CALARCÁ

La Procuraduría abrió investigación al suspendido alcalde de Calarcá, Quindío, Luis Alberto Balsero, por presuntas irregularidades al contratar directamente el servicio de vigilancia durante la emergencia sanitaria por covid-19.

La decisión también vincula al secretario Administrativo, José Winsar Garzón Tobaría; al subsecretario Administrativo, Juan José Correa Lopera; al jefe de la Oficina Asesora Jurídica, Gesner Arneth Rengifo Arias, y al contratista, Jhon Jairo Botero Sabogal. El ente de control investiga si el contrato de Prestación de Servicios de Vigilancia 223 del año 2020, se suscribió bajo alguna circunstancia excepcional contemplada en la normativa vigente para declarar la urgencia manifiesta, mecanismo que solo procede para la adquisición de bienes y servicios para evitar o mitigar el impacto de una emergencia.



La mayoría de los contratos estatales se negocian debajo de la mesa. La corrupción se volvió una forma de cultura en Colombia.

ALCALDE GIRARDOTA

La Procuraduría abrió investigación contra el alcalde de Girardota, Antioquia, Diego Armando Agudelo Torres, y el secretario de Salud, Participación Ciudadana y Protección Social, William Felipe Ochoa Saldaña, por presuntas irregularidades en la contratación y entrega de alimentos por más de \$162 millones de pesos.

Se busca establecer presuntas faltas relacionadas con la celebración del contrato 071 del 25 de marzo de 2020, con la Empresa de Suministros Empresariales de Colombia (SUEMCOL S.A.S.), para el suministro de paquetes alimenticios a la población vulnerable del municipio, contratista que al parecer no cumple con la actividad económica para comercializar alimentos o distribuir productos de la canasta familiar.

ALCALDE SANTA ANA – MAGDALENA

Se abrió investigación al alcalde de Santa Ana, Magdalena, Wuillman Bermúdez Silvera, y a los concejales del municipio, Yeselis Martínez Arévalo y Lenys Jiménez Medina, por presuntas irregularidades relacionadas con la entrega de las ayudas humanitarias

provenientes del Gobierno Nacional a población vulnerable, el pasado 22 de abril.

Se investiga si el alcalde Bermúdez Silvera permitió que los dos concejales intervinieran en la entrega de las ayudas, mientras que en el caso de los cabildantes Martínez Arévalo y Jiménez Medina se busca establecer si utilizaron esa actividad para beneficiarse políticamente.

PUTUMAYO

En el caso del gobernador de Putumayo, Buenerges Florencio Rosero Peña, se abrió investigación por presuntos sobrecostos y posible vulneración al principio de planeación en la compra de 10 ambulancias para el departamento, por un valor que supera los \$3.460 millones de pesos.

A este caso también están vinculados el secretario de Salud, Jorge Alberto Molina Giraldo, y las jefas de las oficinas de Prestación y Desarrollo de Servicios, Fanny Chávez, y de Salud Pública del departamento, Alexandra Benavides González.

TIERRALTA, CÓRDOBA

Al alcalde Tierralta, Córdoba, Daniel Enrique

Montero Montes, y del secretario de Gobierno, Loyar Manuel Pineda Delgado, se les abrió investigación y se les suspendió provisionalmente por tres meses, por presuntos sobrecostos en un contrato por \$750 millones para la adquisición de mercados para atender la emergencia sanitaria.

CERETÉ, CÓRDOBA

Al alcalde de Cereté, Córdoba, Luis Antonio Rhenals Otero, y al Secretario de Desarrollo e Inclusión Social, Juan Felipe Angulo Eljach, se les abrió investigación y se les suspendió provisionalmente, por tres meses, por presuntos sobrecostos en la compra de 20 mil mercados por \$500 millones, destinados a familias vulnerables del municipio.

SUCRE, SUCRE

A la alcaldesa de Sucre, Sucre, se le abrió investigación disciplinaria y se suspendió provisionalmente, por tres meses, por presunta omisión al cumplimiento de la orden presidencial de confinamiento obligatorio con el fin de evitar la propagación del covid-19.

CALARCÁ, QUINDÍO

La Regional Quindío confirmó la suspensión provisional del alcalde

de Calarcá, Luis Alberto Balsero Contreras, y del secretario Administrativo del municipio, José Winsar Garzón Tobaría, ante la posibilidad de que su regreso al cargo posibilite la reiteración de la presunta falta por la que son investigados.

La investigación se adelanta por presuntas irregularidades con el contrato de suministro No. 007 de 2020 por \$396.951.000.

CHOCÓ

La Sala Disciplinaria confirmó la suspensión provisional al gobernador del Chocó, Ariel Palacios Calderón, dentro del proceso que se adelanta por presuntas irregularidades con la celebración de un contrato por más de \$2.000 millones de pesos, para promoción de actividades relacionadas con el covid-19.

EL DONCELLO, CAQUETÁ

La Procuraduría General adelanta juicio disciplinario contra el alcalde de El Doncello, Caquetá, Gerson Enrique Gaviria Cuestas (2020 -2023), por la presunta adopción de medidas que vulnerarían el derecho fundamental a la salud de los ciudadanos del municipio, que resulten sorprendidos infringiendo el confinamiento obligatorio decretado para contener la expansión del covid-19.

De acuerdo con la investigación de la Procuraduría Regional de Caquetá, el funcionario habría expedido un formulario denominado 'Para el ciudadano infractor', en el que los habitantes que violen la cuarentena renuncian a recibir atención médica en caso de resultar contagiados por el virus y autorizan la aplicación de la eutanasia en el evento

de ser un paciente terminal.

PUENTE NACIONAL, SANTANDER

La Procuraduría adelantará juicio disciplinario contra la comisaria de Familia de Puente Nacional, Santander, Emma Isabel Flórez Rincón, y el auxiliar administrativo, Miguel Alonso Téllez Rincón, por presunto incumplimiento de las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional para la contención del covid-19.

Deberá responder por los hechos que generaron la imposición de un comparendo por parte de la policía, el 24 de abril de 2020, cuando al parecer, se encontraban departiendo con otras personas en el parque principal del municipio.

MANIZALES, CALDAS

La Procuraduría abrió investigación al secretario General de la alcaldía de Manizales, Juan Camilo Arroyave Ocampo, por presuntas irregularidades en la firma de un contrato el 2 de abril con el canal de televisión Telecafé por \$470 millones, para la prestación de servicios como central de medios, actividades como agencia de publicidad, desarrollo de estrategias de comunicación y operador logístico de eventos.

Con la apertura de la investigación, la Procuraduría busca establecer si la selección del contratista estuvo ajustada a la normatividad contractual, si se presentaron posibles sobrecostos y si el objeto pactado tenía incidencia directa con la mitigación de la emergencia económica y la sanitaria con ocasión de la pandemia de COVID-19.

Maduro acusa a Duque de:

CONTAGIAR VENEZOLANOS CON CORONAVIRUS

EFE

El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro, acusó a Iván Duque de un supuesto plan para infectar con el nuevo coronavirus a venezolanos que han regresado a su país desde Colombia durante la pandemia.

«La orden que dio Iván Duque, yo lo denuncié hace dos semanas, una reunión muy infausta dando una orden de hacer todo lo que se pueda hacer para contaminar a Venezuela», dijo Maduro durante un acto con parte de su gabinete, en Caracas.

El plan, prosiguió Maduro, contempla también «traer a venezolanos infectados» de vuelta a su país, donde se cuentan 824 contagiados, de los cuales el 44 % fueron reportados los últimos 5 días.

Casos

El miércoles se registraron 75 casos nuevos, de los cuales 67 son «importados» —66 provenientes de Colombia—, explicó el mandatario, quien adelantó que todos estos contagiados se mantendrán en las poblaciones fronterizas hasta que superen la enfermedad.



El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro, acusó a Iván Duque de un supuesto plan para infectar con el nuevo coronavirus a venezolanos.

«Es duro, pero más duro es que contaminen al país, que entren y contaminen toda Venezuela, como es el deseo de Iván Duque, todas estas cosas que yo digo es por-

que tengo las pruebas en las manos», sostuvo.

Señaló que, desde el lado colombiano de la frontera, «bandas organizadas están pasando a estos venezolanos por pasos informales», por lo que pidió la ayuda de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en estos territorios.

«Ellos (los venezolanos que han retornado desde

Colombia en las últimas semanas) salieron sanos, ellos presumen que los contaminaron en los autobuses» en que los trasladaron hasta la zona limítrofe, prosiguió Maduro tras remarcar que esta denuncia «está bajo averiguación».

El mandatario pidió a la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) y a todos los cuerpos de seguridad estar «alerta»

ante esta «maldad profesada de contaminar gente», sin especificar el supuesto método usado por Colombia para infectar a compatriotas.

De los 5 millones de venezolanos que abandonaron su país en el último sexenio huyendo de la crisis económica, cerca de 50.000 han retornado en medio de la pandemia, según cifras oficiales.

¿Quiere suscribirse gratis?

primiciadiario@gmail.com 3002196363

El Día Mundial:

¡AL-QUDS!

Rafael Hernando Camargo Vásquez

El Día Mundial de Al-Quds, se celebra cada año en el último viernes del mes sagrado de Ramadán; el noveno mes del calendario islámico. Hoy viernes 22 de mayo de 2020, todos los musulmanes y personas libres del mundo realizan marchas para expresar su solidaridad con la causa palestina frente a décadas de ocupación israelí.

Este Día, no se considera solo un día para apoyar a los palestinos, sino también goza de un sentido mucho mayor, ya que muestra la unidad de la comunidad islámica, ante el asedio y complot de otros estados enemigos.

Precisamente para conmemorar este día, Marlon Cantilo Ibrahim, Director General para Colombia y países del área de sur américa, de la comunidad religiosa islámica chiita y cultural Ahlul Bayt Colombia, con sede en Bogotá, desde donde ha promovido esta marcha; como también otros eventos anteriores a nivel internacional, logrando la participación de un centenar de países, quienes conforman los diferentes continentes, en nuestro planeta tierra. A continuación, algunos de los interrogantes, resueltos por el Dr. Marlon Cantillo.

¿Cómo se llegó a la conclusión y designar el último viernes del



Este evento se celebra en más de 80 países de Oriente Medio, a lo anterior se le agrega decenas de países de otras partes del mundo.

Ramadán, como Día Mundial de Al-Quds?

Tras el triunfo de la Revolución Islámica, el fundador de la República Islámica de Irán, el Imam Jomeini; la paz sea con él, instituyó el Día Mundial de Al-Quds en agosto de 1979.

¿En ese momento se realizó algún acto especial?

Si claro, el Imam Jomeini, hizo un acto muy significativo para los musulmanes del mundo, como fue declarar e institucionalizar el Día Mundial de Al-Quds. Con la siguiente intervención: «En el Nombre de Dios, el Compasivo, el Misericordioso». Hace muchos años que he estado advirtiéndolo a los musulmanes sobre el peligro del régimen usurpador de Israel, que hoy ha intensificado sus ataques salvajes contra los hermanos y hermanas palestinos, en particular, al sur del Líbano, donde ellos continuamente bombardean casas y viviendas con el propósito de aniquilar a la Resistencia palestina.

Pido a Dios Todopoderoso por la victoria de los

musulmanes sobre los infieles.

¿Dónde se celebra el Día Mundial de Al-Quds?

Este evento se celebra en más de 80 países de Oriente Medio, a lo anterior se le agrega decenas de países de otras partes del mundo, donde tanto los musulmanes como los no musulmanes se unen para solidarizarse con el pueblo palestino.

¿Para esta ocasión hay un lema en especial?

Si para esta marcha del Día Mundial de Al-Quds, para citar como ejemplo en Irán, todos los años se cuenta con una participación multitudinaria de iraníes, quienes bajo diferentes lemas, hacen sentir su voz al mundo con frases como: «Día Mundial de Al-Quds, la victoria del frente de Resistencia, la derrota del complot estadounidense-sionista, la voluntad del pueblo palestino para el retorno», ellos llenan todas las calles de más de 900 ciudades de toda nuestra casa común llamada tierra y en defensa de la causa palestina.

¿Bueno pero este año, debido a las restricciones de la COVID-19, se suspenderá?

No para nada. De acuerdo a las medidas adoptadas por cada gobierno en los diferentes países, sobre esta pandemia que azota al mundo, vamos a cumplir al pie de la letra las restricciones. Entonces en este 2020, la celebración será diferente, ya que no se podrán realizar marchas, ni reuniones masivas. Por lo anterior para el viernes 22 de mayo y días previos, haremos grandes actividades en redes sociales. En Colombia, África y el Reino Unido, para citar algunos ejemplos está la etiqueta #flytheflag y #izatubanderacolombia.

¿De trata la etiqueta en redes sociales?

Consiste en mostrar la bandera de palestina y la del respectivo país, para nuestro caso Colombia, desde la puerta de su casa, su oficina, sitio de trabajo, vehículo, moto, bicicleta, inclusive a pie o realizando actividad física. Así mismo acompañar la fotografía del mártir iraní Qassem Suleimani, asesinado por

los Estados Unidos este año y quien fue un firme defensor de la causa palestina y de la liberación de Quds, Jerusalén.

¿A nivel cultural que actividades se desarrollan?

No podemos dejar por fuera la importancia de la actividad cultural en esta conmemoración. Así que tendremos música, recitales de poesía, elaboración de Dibujos, pinturas e imágenes fotográficas como de vídeo, todo a través de las redes sociales. Lo anterior no solo en Colombia, insisto esto se realiza en 900 ciudades del mundo.

¿Cómo participan los jóvenes y la mujer musulmán?

Sin la participación de ellos, quedaría coja la celebración, ya que ellos juegan el papel más importante como es la voz a voz y para este caso son los que dirigen las comunicaciones en todas las redes sociales. También resaltar que los niños musulmanes desde temprana edad ya están participando con sus dibujos, los cuales realizan en sus hogares y jardines infantiles, con el previo acompañamiento de sus instructores.

¿las embajadas Palestinas en el mundo participan?

Si. Es definitivo el concurso en el mundo de cada funcionario Palestino. Para nuestro caso en Colombia, contamos con el respaldo del señor embajador y todo el cuerpo consular en nuestro país. Quienes tienen bien puesta la camiseta, entre pecho y espalda, como decimos en Colombia, para que cese la hostilidad y violencia en contra del pueblo Palestino, por parte de Israel.

7 razones para disminuir la incertidumbre:

FUTURO DE LOS NEGOCIOS

En tiempos de turbulencia es constante que haya incertidumbre en el horizonte de los negocios. Encuestas como la del Barómetro Global de los Negocios, publicada recientemente por la Unidad de Inteligencia de The Economist, dan cuenta de cómo los líderes están más pesimistas que optimistas en torno al futuro de sus negocios en el próximo tiempo.

Pero, así como debemos ser conscientes que el panorama para algunos sectores parece más grave que para otros, también hay que rescatar algunas razones que invitan al optimismo, a pensar diferente y a mantener la calma aceptando que habrá cambios.

Estas son 7 razones para disminuir la incertidumbre por el futuro de los negocios, según José Mutis O., country manager de SAS para Colombia y Ecuador:

El mundo ya ha enfrentado crisis antes y siempre las ha superado

La historia de la humanidad no ha sido fácil. En alguna parte de la historia el planeta Tierra ha tenido que pasar por deshielos, plagas, diluvios, caída de meteoritos, guerras devastadoras, virus o grandes depresiones económicas. Han sido momentos difíciles, pero siempre ha humanidad los ha superado y se ha recuperado.

Un enemigo identificado gracias a la tecnología

Contrario a muchas otras



Razones que invitan al optimismo, a pensar diferente y a mantener la calma aceptando que habrá cambios.

ocasiones, esta vez se enfrenta a un enemigo conocido y común (es todo el mundo unido en contra del COVID-19) y en esto ha jugado un papel preponderante la tecnología. De hecho, fue un algoritmo el primero en detectar el virus. Adicionalmente es la ciencia de datos la que ha permitido hacer el seguimiento de la pandemia y ha ayudado a los gobiernos en la proyección de la curva de la epidemia.

Todos los científicos (incluidos los de datos) unidos en un solo propósito

Estamos en la era de la información y los datos. Como recuerda esta publicación del WEF: "Es la era de la cooperación científica internacional. Con tan solo un poco más de un mes de conocido el brote, ya se podía acceder a 164 artículos en PubMed en COVID19 o SARS-CoV2, así como a

muchos otros disponibles en repositorios de artículos aún no revisados.

Tecnología que ayuda

Nunca, en ninguna crisis anterior, se tuvieron los recursos tecnológicos y las soluciones avanzadas a la mano para enfrentar los problemas como se tienen ahora. La tecnología impulsa la innovación para que empresas que nunca han fabricado un respirador lo puedan hacer; para que gran parte de la humanidad se mantenga productiva, informada, comunicada y entretenida; y para que se aprovechen los datos a través de soluciones como las de la analítica avanzada con Inteligencia Artificial para hacer seguimiento al comportamiento de la epidemia y tomar las mejores decisiones posibles.

El panorama económico exógeno puede ser

difícil, pero no lo es todo

Que los negocios se van a ver afectados por las condiciones macroeconómicas y de los mercados es algo que nadie puede ignorar, pero como siempre ha sucedido: las crisis también son oportunidades (de transformación, innovación o reinversión) y esas dependen en gran medida de cada uno de nosotros. El Barómetro publicado por The Economist da una buena pista en torno a este tema: "El sentimiento respecto a la economía global en los próximos tres meses se ubicó en -39.2 en una escala de -50; pero los ejecutivos tienden a ser menos pesimistas respecto a las perspectivas de su propia industria (-22.0) y aún más de sus compañías (-17.8) durante el mismo período".

La teoría del cero

Todo ha empezado de

cero en algún momento (una empresa, un negocio, un líder, un mercado, un cliente) y si usted o su empresa ha llegado a donde ha llegado ha sido con esfuerzo y trabajo. Mantener esas dos características lo pondrán de nuevo en la ruta del crecimiento. Además, por más que se pueda llegar a perder en medio de esta situación (con excepción de la vida), esta vez no arrancará de cero y la experiencia para retomar ya se tiene.

Las personas y la toma de decisiones

Está de último, pero sin duda es el punto más importante: las personas, la humanidad. Nunca antes había tantas personas tan preparadas para enfrentar un tema tan complejo como el actual; nunca antes tenían tantos recursos disponibles para aprovechar sus capacidades y acelerar la innovación; nunca antes habíamos estado tan unidos para enfrentar una situación; nunca antes se había despertado este nivel masivo de solidaridad y se tenía la certeza de que es entre todos que podemos salir adelante; y nunca antes había tanta voluntad generalizada para hacerlo.

"La situación no es fácil. El panorama es incierto. Pero en medio de todo, hay hechos (irrefutables muchos de ellos) que llevan a creer que muy pronto habrá soluciones. Depende de nosotros mismo encontrarlas. Ese debe ser nuestro barómetro real de los negocios", destacó Mutis. (GRS).

Telefe estrena:

SERIE DE ACCIÓN CON ELENCO COLOMBO ARGENTINO

Ana Sofía Sierra

Camilo Amores estelarizó Los Briceño y actuó en Narcos, La Ley secreta y El Capo, todas de Netflix.

La nueva producción de Telefe, con un elenco integrado por actores argentinos y colombianos, cuenta una historia basada en hechos reales. La producción protagonizada por Cecilia Roth, Juan Pablo Shuck y Camilo Amores, se estrenó hace poco.

El drama policial fue primero un libro, escrito por Nahuel Gallotta, bajo el título La conexión Bogotá. Narra los hechos ocurridos en Argentina en el 2001, durante la época conocida como El Corralito, cuando en plena efervescencia política y económica, el país Austral se sumergió en una completa zozobra. Ante el fracaso de los bancos, los clientes volvieron a guardar los bienes en sus casas, y ahí aparece una peculiar banda de ladrones colombianos (roban sin usar una sola arma), nacida en un popular barrio bogotano.

La temporada llena de acción, grabada toda en exteriores, con estándares cinematográficos, llega con 8 episodios, convirtiéndose en una excelente opción para estos días.

Camilo Amores personifica a uno de los bandidos del grupo, trabajo con el

La producción protagonizada por Cecilia Roth, Juan Pablo Shuck y Camilo Amores, se estrenó hace poco.



cual confirma que es el artista joven colombiano con mayor presencia fuera del país. De hecho, viene de protagonizar Los Briceño y trabajar en El Capo, Narcos y La Ley Secreta, todas de Netflix. Camilo vivió muchas anécdotas durante los tres meses de rodaje, pero la más intensa fue cuando se enfermó de faringolaringitis y debió grabar sus secuencias más importantes con una temperatura en Buenos Aires de 40 grados centígrados. Cada momento de esos tres días se fue sintiendo peor físicamente, sin embargo, él realizaba un esfuerzo sobrehumano en cada escena para que no se notara y no afectar el ritmo de la filmación. Consiguió dar lo mejor y al finalizar terminó hospitalizado. La satisfacción que sintió ayudó a curar sus dolencias.

Este aislamiento social causado por el Covid-19, lo vive en Los Ángeles, donde se está dando

tiempo para meditar, escuchar nueva música, hacer ejercicio, cocinar, escribir, tomar fotos de lo que tiene a la mano y ver series.

CHARLA CON CAMILO AMORES

—¿Cómo logra ser seleccionado para actuar en tan importante producción?

—De manera mágica. Un amigo me dijo que, si le ayudaba a grabar su casting para enviarlo a Argentina, y haciéndolo nos dimos cuenta de que yo también podría tener el perfil para algún personaje de la banda. Él, generosamente, me ofreció darme el material para que lo intentase, pidiéndome mucha discreción.

Trabajamos arduamente en las audiciones con Pilar Diaz Quesada, nuestra coach de actuación y llamé a mi representante, Lilo Valencia, para solicitarle ayuda, pues no sabía cómo hacer llegar mi self tape a los directores de casting. Ella dijo que

conocía el proyecto y que les propondría verme. Y aceptaron.

Desde ese momento fueron 2 meses esperando, con un llamado a una segunda audición, hasta que uno de los directores del proyecto habló conmigo por videollamada para darme directrices de otras escenas. Cada mañana pensaba en cuánto quería trabajar ahí, y más en Argentina, uno de mis países favoritos. Al fin llegó la llamada de Lilo diciéndome que alistara maletas para Buenos Aires. Creo que le reventé los oídos con mis gritos.

Tres semanas después aterricé en Buenos Aires. Desde ahí todo fue una intensa y hermosa aventura.

—¿Qué cualidades le ve a la producción para que cale entre el público?

—Muchas. Primero es basada en una cultura delincencial de la vida real que pocos conocen, pero que es de película. Son bandas pequeñas de ladrones de un barrio marginal de Bogotá, sin recursos económicos ni educación. Entrenan meticulosamente, incluso aprendiendo idiomas, para viajar a diferentes países y robar.

En este caso van a Argentina. No usan armas. Roban usando lo que llaman 'malicia indígena'. En Argentina se topan con el panorama de la crisis del corralito, en el

2001. Una situación también digna de película, que refleja la corrupción política y policial de una nación, con una economía destrozada y con el pueblo ardiendo en llamas. Otro punto para el éxito, pienso, es el elenco conformado por muy prestigiosos actores de Argentina y destacados artistas colombianos. Y, por último, siento que la magia operó dentro del rodaje. Estábamos muy contentos de estar allí y esa energía genera potencia.

Hay mucha acción y emoción en cada capítulo. Todo fue grabado en locaciones externas, lo cual genera una verdad impactante en la imagen.

—¿Cuánto tiempo estuvieron grabando?

—Tres meses aproximadamente, con intensidad.

—¿Llegaste con alguna expectativa especial a rodar?

—Yo tenía incertidumbre de cómo sería el fluir humano mientras grabábamos, en especial en otro país. No obstante, todos estos actores tan potentes, que yo admiro tanto, nos abrieron las puertas con generosidad y cariño. Gracias a ello logramos sentirnos cómodos, en confianza, lo cual es un gran plus a la hora de actuar, porque al menos en mi caso, al momento de rodar, en lo único en lo cual yo pensaba era en ser honesto en mis escenas. La actitud de estos grandes me hizo confirmar lo que dijo Héctor Lavoe: «Es chévere ser grande, pero más grande es ser chévere».

Los 10 protocolos que tomará:

NH HOTELES PARA SU REAPERTURA



NH Hotel Group es un consolidado operador multinacional y una de las compañías hoteleras urbanas de referencia en Europa y América, donde opera más de 360 hoteles.

**Guillermo Romero
Salamanca**

Uno de los sectores más damnificados por la pandemia del Covid-19 es el hotelero. En algunas partes del mundo están reabriendo sus puertas y otros anhelan comenzar a trabajar lo más pronto posible.

NH Hotel Group es un consolidado operador multinacional y una de las compañías hoteleras urbanas de referencia en Europa y América, donde opera más de 360 hoteles. Desde 2019 la Compañía trabaja junto a Minor Hotels en la integración de sus marcas comerciales hoteleras bajo un mismo paraguas

corporativo con presencia en más de 50 países de todo el mundo y labora en pro de la reapertura de sus instalaciones.

Su ejemplo puede servir para que otras empresas avalan también los protocolos que está llevando a cabo este gigante del hotelería mundial.

Avaladas por expertos, estas medidas se implementarán en cada una de las 364 propiedades del Grupo. Feel Safe at NH revisa toda la operativa de la Compañía y concentra todas las iniciativas bajo 10 líneas de acción, que dan respuesta a las necesidades de los viajeros en la nueva realidad social provoca-

da por COVID-19. El plan ha incluido todos los aspectos que permitirán la reapertura de hoteles con las máximas garantías de seguridad para clientes y empleados: procesos de limpieza e higienización de cada espacio del hotel, nuevas soluciones digitales, procesos y protocolos para la gestión de alimentos y bebidas, normativas de distanciamiento social, y control de la purificación del aire y el agua, entre otros.

Servicios digitales avanzados

Con el objetivo de reducir al máximo las interacciones entre personas y el contacto con superficies, NH Hotel Group pone a

disposición del cliente soluciones tecnológicas avanzadas:

FASTPASS: la combinación de tres innovadores servicios –Check-in Online, Choose Your Room y Check-out Online– para poner en manos del cliente el control sobre su estadía.

Mobile Guest Service: la digitalización de la información y servicios del hotel, como por ejemplo el Room Service (que el cliente podrá gestionar desde su dispositivo móvil) o la posibilidad de reservar su mesa en el desayuno para garantizar el distanciamiento social necesario en este servicio.

Instant Communication Channel: basado en la aplicación de Mobile Guest Service, permite el chat instantáneo con el equipo del hotel para solucionar cualquier duda o pedido que tenga el cliente.

Protocolos de limpieza e higienización actualizados

El Grupo ha reforzado los protocolos de higienización y limpieza en sus hoteles en línea con las indicaciones de la Organización Mundial de la Salud, siguiendo las regulaciones locales e inspirándose en prácticas médicas. Además, estos protocolos han sido revisados y adaptados a la nueva realidad por



NH Hotel Group y SGS anunciaron su colaboración en un proyecto que redefine y extrema los protocolos sanitarios aplicables en la operativa de los hoteles del Grupo, permitiendo a los hoteles certificarse como entornos limpios y seguros de cara a su reapertura.

SGS. De acuerdo con ellos, las áreas comunes con un alto tráfico —como lobbies, recepción, halls y restaurantes— serán higienizadas con una mayor frecuencia y con un tipo específico de productos de limpieza y desinfección certificados. Por su parte, las cocinas y los aparatos de cocina serán higienizados siguiendo protocolos hospitalarios. Se buscará asegurar en todo momento una correcta desinfección y descontaminación.

Servicios de alimentos y cocina

El área de Food & Beverage (alimentos y bebidas) pasa por una reorganización para preservar la seguridad del proceso completo: la logística de la preparación, la entrega del producto, su consumo, los sistemas de pago. NH Hotel Group solicitará a sus proveedores certificaciones sanitarias y un proceso de entrega bajo estrictos protocolos de control. En todo momento se buscará la mínima manipu-

lación de los alimentos, eligiendo materiales de un solo uso y prefiriendo el room service, a la carte o take-away como opciones principales. En el caso de los eventos, habrá menús y procesos adaptados para este servicio.

Normas de distanciamiento social

Las zonas comunes del hotel dispondrán de señalética que especifique las delimitaciones para evitar las aglomeraciones de personas y el contacto entre ellas, siempre dejando la distancia que exige la regulación local. Por su parte, los muebles y los espacios cambian su disposición para cumplir con la normativa de distanciamiento social. Además, el equipo del hotel estará formado para ayudar al cliente en todo momento a cumplir con estas normas.

Protocolos y material de protección personal

Los empleados contarán, en todo momento, con equipamiento (como máscaras, guantes y ge-

les hidroalcohólicos autorizados) para proteger su salud y la salud de los clientes. Además, tanto para empleados como para clientes o proveedores, los hoteles dispondrán de elementos que ayuden a mantener la seguridad e higiene de los espacios de reuniones y eventos.

Protocolos de purificación de aire y agua

No solo se mantendrán limpias las superficies o procesos manipulativos, sino que se irá un paso más allá controlando los sistemas de purificación de aire y agua, revisando y reforzando, entre otros, los protocolos HVAC (calor, ventilación y aire acondicionado). El hotel incrementará la frecuencia de las revisiones, el control de la desinfección del agua y la calidad del agua de las piscinas y zonas exteriores.

Servicios de asesoramiento: City Connection

El equipo del hotel está formado para ayudar al cliente a localizar hospi-

tales, centros médicos y farmacias en todos los destinos. También podrá recomendar métodos de transporte basados en los criterios y regulaciones sanitarias locales. Por otro lado, el cliente podrá utilizar los servicios sanitarios disponibles en otros hoteles NH de la ciudad en la que se encuentre alojado y que se encuentren operando, como el uso de geles, equipos de protección o el acceso a los restaurantes de otros hoteles avalados con los procesos de la Compañía.

Protocolos de seguridad para empleados

Cumpliendo con todos los requisitos legales necesarios, y con el fin de proteger la salud de todos, los empleados de NH Hotel Group recibirán constantes formaciones en protocolos y procedimientos sanitarios de acuerdo con las regulaciones. Además, se pondrán en marcha protocolos de detección temprana y planes de acción en caso de que algún cliente pudiera ser considerado

paciente. En este caso, el hotel aislará al cliente, y le proporcionará equipo de protección necesario de manera preventiva. Asimismo, contactará con los servicios médicos locales y organizará la logística para trasladarlo a un centro médico si fuera necesario.

Responsable de seguridad sanitaria por hotel

Cada una de las propiedades de la Compañía tendrá designado un experto en el nuevo proceso operativo Feel Safe at NH. Esa persona será responsable de liderar su implementación, así como de las formaciones de empleados. Además, será responsable de controlar el uso ecológico y responsable de los materiales de protección.

10.Colaboración con SGS

Recientemente, NH Hotel Group y SGS anunciaron su colaboración en un proyecto que redefine y extrema los protocolos sanitarios aplicables en la operativa de los hoteles del Grupo, permitiendo a los hoteles certificarse como entornos limpios y seguros de cara a su reapertura. Los nuevos procesos, que incluirán la revisión y adaptación de todos los protocolos de higiene y desinfección de las instalaciones, formación específica a empleados y control y seguimiento de las medidas, serán implementados en los hoteles, de manera que estén listos a medida que recuperen su actividad. El hotel NH Collection Barbizon Palace de Ámsterdam y el NH Nacional de Madrid son los primeros hoteles donde NH Hotel Group y SGS monitorearán estos estándares sanitarios.

Primera serie producida, grabada con celulares:

CONFINADOS



ZULMA REY es 'La Tati'

Este domingo 24 de mayo, a las 8:00 p.m., llega a la pantalla del Canal RCN, Confinados, una serie grabada en su totalidad con celular y dirigida de manera remota por videollamada, que explora el lado divertido del momento que se vive en el mundo entero por motivo de la pandemia del Covid-19.

Abordada desde el humor, Confinados tratará temas como la convivencia, el trabajo, la comuni-

cación con los amigos y familiares, así como las rutinas diarias en medio del aislamiento.

'Confinados' cuenta con un destacado grupo de actores quienes aceptaron el reto de realizar desde sus casas y con sus celulares, las grabaciones de cada una de las escenas. Ellos son: Variel Sánchez, Estefanía Godoy, Ernesto Ballén, Juliana Galvis, Sebastián Carvajal, Zulma Rey y Andrés Suárez, entre otros.

Los libretos están a cargo de Juan Andrés Granados, Héctor Moncada y Juan Manuel Cáceres, bajo la dirección de Lucho Sierra y la producción ejecutiva de Ana María Pérez.

Confinados, una serie de humor y amor en tiempos de Covid-19. Cuenta la historia de 'El negro Contreras' -Variel Sánchez-, un joven bogotano, que vive de la venta de licores en un local en Sanandresito, quien luego de aceptar ser el suba-

rendatario de un apartamento, se verá obligado a vivir con Valentina -Estefanía Godoy-, quien llega sorpresivamente al lugar, al tener que regresar de España donde estaba estudiando.

De esta manera el confinamiento obligará a estos dos personajes, con formas de ser, gustos y costumbres completamente diferentes a convivir y soportarse, con el único propósito de sobrevivir y protegerse del peligroso virus que se encuentra

en la calle, generando situaciones inesperadas de humor.

LOS 'CONFINADOS'

VARIEL SÁNCHEZ

es El Negro Contreras. Un tipo más bien popular, bogotano de extracción aún más popular, (de los que toman «gasimba», no usa medias «porque se las toma», y le encantan las maratones de chistes), tiene un puesto de licores cada vez menos rentable en Sanandresito.



SEBASTIÁN CARVAJAL es Eduardo



JULIANA GALVIS es Lulú

**ESTEFANÍA
GODOY es Valentina**

Cuando llega de España a Colombia a pasar la cuarentena, se encuentra con la sorpresa de que su amiga Lulú ha subarrendado su apartamento a un «iguazo» que dice que de ahí lo sacan, pero muerto. Primero porque ya pagó el tiempo que le queda, segundo, porque no tiene otro sitio para dónde irse y tercero, porque para él, en el fondo, no sería ningún sacrificio pasar la cuarentena al lado de esta mujer que, según él «aguanta su taponazo».

ZULMA REY es 'La Tati'

Es la novia de El Negro. Es de las personas que no se varan por nada, rebuscadora, echada pa'lante y ante las actuales circunstancias de aislamiento obligatorio decide dictar clases de aeróbicos por Internet. Lo único que la atormenta es no poder pasar la cuarentena con su novio, por lo que después de una profunda reflexión decide proponerle matrimonio por Internet.

**ERNESTO
BALLÉN es Néstor**

Néstor es, en esencia,

un buen tipo, pero en lo que tiene que ver con El Negro, ante el nuevo panorama por cuenta de la pandemia, saca lo peor de él. Los años de malos tratos por cuenta de El Negro, y de amor en silencio por Tatiana, se alborotan. Mientras lucha por conquistar a Tatiana, lucha por sobrevivir trabajando como domiciliario.

**JULIANA
GALVIS es Lulú**

Es la mejor amiga de Valentina y ex esposa de Eduardo. es una psicóloga que maneja con gran destreza a sus pacientes,

pero que en su vida personal es un absoluto desastre. Tiene un matrimonio que no funcionó. Odia su vida, y ve con gran resentimiento cómo su mejor amiga sí logró alcanzar lo que ella siempre quiso: Estudiar en España, viajar por el mundo y en enamorarse con un tipo como Alejo, su amor platónico. Ex esposo de Lulú. Es el rey de los negocios fracasados. es un buen tipo y quizás ese ha sido empresas y un soñador que cada semana, por lo menos, tiene una nueva idea de su gran problema. Es administrador de

negocio que promete, sin falta, ser el definitivo, el de taparse en plata.

**ANDRÉS SUÁREZ
es Alejo Santacoloma**

Es el novio de Valentina, es un profesor de ciencias políticas graduado de la universidad autónoma de Madrid, en donde ha trabajado incansablemente para devolverle a «la madre patria» todo lo que, según él, le ha dado. Es por esto, que decide quedarse a pasar la cuarentena en España a pesar de la insistencia de su novia Valentina para regresar a Colombia juntos. (GRS).



**¡Denuncie
a los corruptos!**

PRIMICIA DIARIO

primiciadiario@gmail.com

3002196363



Ciudadanía tiene abierto los ojos sobre la:

CONTRATACIÓN PÚBLICA POR CRISIS DE COVID-19



Para la alianza, es fundamental que la ciudadanía siga asumiendo un rol activo, articulado y propositivo que contribuya a generar mayor transparencia en el uso de los recursos.

Durante la emergencia sanitaria provocada por la pandemia de Covid-19 se han denunciado presuntos hechos de corrupción en los recursos destinados a atender la crisis, un gran reto para autoridades, entidades públicas, organismos de control, y en especial para la ciudadanía, que ha observado la situación con gran indignación.

Por esta razón, y pensando en pasar a la acción conjunta, siete or-

ganizaciones de sociedad civil –Transparencia por Colombia, -Comité por Transparencia por Santander, Cordupaz, Corporación Cívica de Caldas, Funcicar, Alianza por una Cali + Transparente y participativa y Corporación VIGÍA Cívica, Pereira – han sumado esfuerzos en la iniciativa ‘Ciudadanía activa: con los ojos puestos en los recursos Covid-19’, para hacer un seguimiento a los procesos de contratación de bienes y servicios destinados a la

atención de la crisis en 7 regiones del país: Bolívar, Caldas, Córdoba, Risaralda, Santander, Valle del Cauca y Bogotá D.C.. Se espera trabajar de manera conjunta con otras organizaciones e iniciativas para lo cual se hace un llamado a que nos fortalezcamos como sociedad civil.

Para la alianza, es fundamental que la ciudadanía siga asumiendo un rol activo, articulado y propositivo que contribuya a generar mayor trans-

parencia en el uso de los recursos. Por eso, como un ejercicio de Control Ciudadano estas organizaciones se articularon para identificar patrones en la contratación, utilizando fuentes oficiales de información: SECOP I, SECOP II, la Tienda Virtual del Estado, SISBEN, Procuraduría General de la Nación y Cuentas Claras. Se profundizará en el análisis identificando riesgos de corrupción en los procesos, objetos de los contratos, valores e idoneidad de los con-

tratistas, entre otros aspectos. Los resultados y alertas de su trabajo se divulgarán en boletines periódicos.

Aunque la emergencia llegue a su fin, la rendición de cuentas no culmina con ella. El panorama al que nos vemos enfrentados implica que la lucha contra la corrupción mantenga un lugar central en la atención de la emergencia Covid-19 con el fin de prevenir riesgos que, de materializarse, pueden fomentar



hechos de corrupción, que incrementarán las situaciones de vulnerabilidad para amplios sectores de la población, la inequidad en el acceso a salud y la profundización de la pobreza, entre otros efectos.

¿Qué se ha encontrado?

Desde el 16 de marzo hasta el 14 de mayo, la contratación que se ha hecho en el país para atender la emergencia del COVID-19 presenta las siguientes características generales:

- Se identificaron 9.206 contratos en todo el país relacionados con la crisis del Covid-19 por un valor cercano a los 1,6 billones de pesos.
- Bajo la causal de urgencia manifiesta se encontraron 4655 contratos, asignados por modalidad directa y que se encuentran estimados en 1,1 billones de pesos.

– El 71% de la contratación, para la atención de la emergencia, se ha realizado en el nivel territorial, y equivale a 1,1 billones de pesos.

– En Bogotá se concentra el 44% del valor total de la contratación de la emergencia, que incluye la contratación de las entidades nacionales, seguido de Antioquia (8,2%), Valle del Cauca (7,1%) y Atlántico (5,4%).

– Las entidades que más han contratado son: Fondo Financiero Distrital de Salud (209 contratos), Sucre- Gobernación (94 contratos), Instituto Nacional de Salud (91 contratos), Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla (82 contratos) y Caldas – Alcaldía Municipio de La Dorada (82 contratos).

– A la fecha, se registran 7.613 contratistas, entre los cuales vamos a identificar cuántos fueron fi-

nanciadores de campaña de las elecciones territoriales de 2019.

Asimismo, se han encontrado irregularidades dentro de los procesos de contratación. Uno de los casos analizados fue la existencia de dos contratos adjudicados a personas que se encontraban inhabilitadas para contratar con el Estado por los delitos de concierto para delinquir y fabricación y porte de armas de fuego. Toda presunta irregularidad se estará presentando debidamente ante los órganos de control. Para las organizaciones, la acción propositiva de la ciudadanía haciendo uso responsable de datos públicos debe complementar la acción de las autoridades nacionales, departamentales y municipales, y de los órganos de control. «Nunca antes había sido tan claro todo lo que nos ha quitado la corrupción. Por eso desde la ciudadanía estamos

poniendo a disposición nuestra experiencia para pasar de la indignación a la acción, queremos fortalecer nuestras instituciones, nuestra democracia y que le demos un valor a lo que es público, a lo que es nuestro» Andrés Hernández, Director Ejecutivo de Transparencia por Colombia.

«La pobreza y un sistema de salud frágil, no permiten ofrecer garantías de bienestar y protección a la ciudadanía; la corrupción y la indiferencia nos pasan la cuenta de cobro en esta pandemia. Nuestro compromiso con esta alianza nacional es fortalecer nuestro ejercicio de vigilancia a la contratación pública, haciendo más énfasis en la inversión que se ha activado para atender esta emergencia sanitaria en Cartagena y Bolívar». Indica Carolina Calderón Guillot, Directora de Funcicar. «Vivimos un momento fuera de lo

común, por eso necesitamos una transparencia excepcional y una ciudadanía extraordinaria. Esta sumatoria de esfuerzos es una apuesta para eso. Unir nuestras experiencias regionales para exigir el cuidado de recursos públicos más ambicioso y para construir una ciudadanía más fuerte con los datos como argumento», Afirma Camilo Vallejo, Director de Corporación Cívica de Caldas

Vigilancia en el Suroccidente

La ejecución la estrategia de monitoreo a la contratación pública en el Valle del Cauca, estará a cargo de la Alianza por una Cali + transparente y participativa, un colectivo de organizaciones académicas y de la sociedad civil que desde hace cinco años trabaja por la incidencia ciudadana en la gestión pública local, contribuyendo a la participación ciudadana, la transparencia y la rendición de cuentas en Santiago de Cali.

Los miembros de la Alianza son: Transparencia por Colombia, Observatorio Cali Visible de la Universidad Javeriana, Unidad de Acción Vallecaucana, Programa Cali Cómo Vamos, Foro Nacional por Colombia – Capítulo Suroccidente, Corporación A&P, National Democratic Institute –NDI-, Observatorio Polis y Observatorio para la equidad de la mujer de la Universidad ICESI, Centro de estudios interdisciplinarios humanísticos –CIDEH- de la Universidad San Buenaventura, Pro Pacífico, Seamos Democracia Digital, Sociedad de Mejoras Públicas de Cali, Grupo de Acciones Públicas ICESI – GAPI y Federación de Discapacitados del Valle – FEDISVALLE.

ALTA TENSION

Desde la esquina

LOS ESCÁNDALOS

El Valle del Cauca fue cuna del lamentable proceso 8.000 donde raudales de dólares inundaron campañas políticas y llevaron al presidente Ernesto Samper al Palacio de Nariño, «aunque todo fue sobre sus espaldas», como solía decir.

Clara Luz Roldán sabe cómo convivir en medio de escándalos. Cuando era Secretaria General de la Alcaldía de Cali, en la administración de Mauricio Guzmán Cuevas, le tocó ver a su jefe cuando fue el primer alcalde del país condenado dentro del proceso 8.000.

Luego fue Secretaria de Bienestar en la alcaldía del inepto Ricardo Cobo.

La mandataria de los vallecaucanos también presenció a milímetros el bullicio mediático cuando el famoso y bien ponderado excontralor Manuel Francisco Becerra fuera condenado en 1997 a 70 meses de cárcel por enriquecimiento ilícito dentro del sumario narco político.

EN MANOS DEL GRUPO DE GUACARÍ

El hervor de las investigaciones continuaba y ya los vallecaucanos se habían acostumbrado a ser noticia de primera plana en los medios de comunicación.

Uno de los alfiles del movimiento de Manuel Francisco Becerra era Julio César Caicedo Zamorano, senador de la República y esposo de la exalcaldesa de Guacarí, municipio conocido por un samán que duró más de cien años en la mitad del parque principal y que un día se derrumbó, pero fue inmortalizado en las monedas de quinientos pesos.

GOBIERNO NACIONAL «SE LAVA LAS MANOS»

La alcaldesa de Bogotá Claudia López, destapó la irresponsabilidad del gobierno nacional de trasladar la responsabilidad de los presos de las URI y de las cárceles a los municipios de Colombia, mediante un articulito que introdujeron en los decretos de emergencia, en una acción que calificó la mandataria: El Gobierno «se está lavando las manos» con la atención a la población carcelaria. «Como a la Fiscalía le quedaron grandes las URI y a Minjusticia le quedó grande las cárceles, entonces transferimos la responsabilidad a los municipios», denunció la primera autoridad de Bogotá. «La ministra de Justicia muy campante, nos pidió que hacináramos y contamináramos a la cárcel distrital, así de simple. Es una cárcel modelo certificada en Colombia, certificada por Estados Unidos por su excelente manejo», dijo López en medio de un foro virtual.



QUE NO PANDA EL CÚNICO

La gobernadora Clara Luz Roldán sospechaba que algunos de los contratos realizados con motivo de la emergencia por el Coronavirus irían a parar a la revisión de la Contraloría o de la Procuraduría. Este 21 de mayo, a las 4 y 30 se enteró de la apertura de un proceso en contra suya. «La Procuraduría –dice el informe de este ente de control– abrió investigación disciplinaria a la gobernadora del Valle del Cauca, Clara Luz Roldán González, y a la secretaria de Salud del departamento, María Cristina Lesmes Duque, por presuntos sobrecostos en el contrato para la compra de 400 mil tapabocas N95, 50 mil caretas de protección, 300 mil tapabocas 3 capas, 54 mil polainas desechables, 50 mil batas antifluido y 100 camas hospitalarias con la empresa Medical Pharmacy, por un valor de \$15.132.829.976, para atender emergencia por la COVID-19. La investigación busca establecer presuntos sobrecostos e irregularidades en la celebración y ejecución del contrato, que fue adjudicado de manera directa tras la declaratoria de la urgencia manifiesta», decía el informe.

NAVIDAD SOLITARIA

«Esta navidad va a ser solitaria, porque hasta allá se va a extender el coronavirus», sostuvo, Diego Rosselli, médico neurólogo e integrante del Departamento de Epidemiología Clínica y Bioestadística de la Facultad de Medicina de la Universidad Javeriana. El facultativo comentó que las predicciones establecen que entre junio y julio tendrán un aumento, pero el pico se dará en agosto. Recomendó que sigamos usando el tapabocas y lavándonos las manos con frecuencia.

EL SEGUNDO CASO

La encopetada mandataria regional siguió leyendo: «En un segundo proceso se investiga al secretario de Ambiente, Agricultura y Pesca de la gobernación de Valle, Andrés Murillo, por presuntas irregularidades en el contrato de compraventa Nro. 1.340-59.9-3340, suscrito el 31 de marzo de 2020 con la Federación Nacional de Comerciantes (Fenalco) Seccional Valle. El órgano de control investiga la existencia de supuestas faltas disciplinarias relacionadas con la ejecución del negocio jurídico y la metodología empleada por la secretaría para proveer ayudas alimentarias a la población vulnerable del departamento, afectada por emergencia generada por la COVID-19». Fueron, escasamente, dos casos por presuntas irregularidades. De inmediato sus asesores jurídicos le consultaron también a Julio César Caicedo, el poder detrás del poder de lo sucedido. «Que no panda el cúnico», dijo el exsenador.

LOS DUEÑOS DEL VALLE DEL CAUCA

«Esta es mi tierra querida, mi tierra adorada, mi Valle del Cauca», decía el inmortal maestro Jairo Varela en su himno a este departamento. Para nadie es un secreto que el poder de Dilian y más el de su esposo, es inmenso. Controlan a más de la mitad de la Asamblea, alcaldías, concejos, secretarías de Educación y de Salud, hospitales y empresas de servicios públicos. Hasta los años 90 los capataces de ese bello departamento de Efraín y María eran los socios del Club Colombia. Cañicultores, presidentes de empresas, terratenientes y gamonales políticos dominaban el espectro, pero una nueva clase dirigente los doblegó imponiéndose a un invidente y a un oscuro y falaz periodista como alcaldes de Santiago de Cali.

PRIMERO UBEIMAR, LUEGO ELLA Y DESPUÉS CLARITA

Julio César Caicedo determinó que quien iría como gobernador del departamento fuera Ubeimar Delgado, un vetusto líder conservador, para que asumiera las riendas luego de unas elecciones atípicas. No se le recuerda una obra importante en su gobierno, pero sí fue determinante para que Dilian Francisca llegara, en las próximas elecciones a la oficina principal del Palacio de San Francisco en Santiago de Cali. La baronesa y su temido esposo atornillaron el poder, ubicaron a Clara Luz Roldán en Coldeportes y le pusieron en bandeja de plata el cargo como gobernadora del Valle del Cauca.

LA CORRUPCIÓN SE HEREDA EN COLOMBIA

Aparecieron defensores del nombramiento de Jorge Rodrigo Tovar, hijo del paramilitar Jorge 40 como nuevo coordinador de víctimas del Ministerio del Interior.

Este país desmemoriado olvidó todas las fechorías que hizo el comandante del Bloque Norte de las Autodefensas. Fueron más de 600 personas las que fallecieron en las masacres. Es decir, casi dos veces el Congreso de la República y todo parece normal.

Desde luego que la corrupción se hereda en Colombia. No olviden las andanzas de Samuel Moreno y después de sus hijos, del gordo García, de los Nule y de miles de casos de casos de corrupción en el país.

En las múltiples entrevistas, donde los periodistas lo elogiaban por el nombramiento, no se le escuchó una frase de perdón o de excusa por las atrocidades que cometió su padre. Mal comienzo.

A LA CÁRCEL

Medida de Aseguramiento dictó la Fiscalía General de la Nación contra el alcalde de Armenia José Manuel Ríos Morales por presuntas irregularidades en procesos de contratación en el marco de la emergencia por el Coronavirus.

Los beneficiarios de la medida son el alcalde de Armenia, Quindío, José Manuel Ríos Morales, Calarcá Luis Alberto Balcer Contreras y 8 alcaldes más del país, por la presunta comisión de múltiples delitos, entre ellos, interés indebido en la celebración de contratos, celebración de contratos sin requisitos legales, y diversos tipos de peculado.

El material probatorio demostraría que algunos socios de la citada empresa habrían donado dinero a la campaña política del alcalde de Armenia, José Manuel Ríos Morales.

Algunas de las personas que serán imputadas anunciaron colaboración con la justicia para beneficiarse de rebaja de penas y delataran a sus jefes.



DUEÑA DE PALMIRA, EL CERRITO, GUACARÍ Y BUGA

Desde ese momento, Dilian ha manejado sus intereses en la Supersalud, la CVC, el Hospital Universitario del Valle, alcaldías como las de Palmira, El Cerrito, Buga, Guacarí y Tuluá. La secretaría de deportes de Cali, el poderoso Emcali, representantes a la Cámara, varios diputados, decenas de concejales y alcaldes.

Quiso también que una hermana suya fuera concejal de Bogotá, logrando su objetivo.

La Isla de la Juventud:

MEMORABLES COBERTURAS PERIODÍSTICAS

**Lázaro David Najarro Pujol/
Fotos Bohemia y archivo
del autor**

La Isla de Pinos, Cuba, (la ínsula de los mil nombres), es sitio de mis más bellos recuerdos. La primera visita la realicé con apenas 14 años cuando tripulaba, como practicante de marinería de la Escuela de Pesca Carlos Adán Valdés de La Habana del Este, el barco bonitero número 79.

Desde entonces comenzaron mis vínculos con lo que es hoy el municipio Especial Isla de la Juventud. Dieciséis años después, tras egresar en julio de 1983 como periodista de la Universidad de Oriente y regresar de un viaje de la República Checa, decidí residir en Nueva Gerona, la ciudad cuyas calles están tapizadas de adoquines y fragmentos de mármol.

En el amplio periplo por Checoslovaquia, (octubre de 1983), formé parte de una delegación juvenil en la que no faltaba la representación pinera. Enseguida establecí una amistad con la soñadora y fantasiosa Clara Álvarez, periodista de Radio Caribe. Conversé de mis planes de viajar a la Isla.

Entre mis propósitos estaba realizar el mismo recorrido por los lugares de los Canarreos que había conocido cuando mi adolescencia para poder terminar un proyecto de mis experiencias personales, una especie de diario de mis andanzas por la región.

El Diario se convirtió en un libro de crónicas o relatos que preparaba desde finales de la década de 1970 pero con los apuntes que tenía en mi libreta de notas. Requería volver a vivir similares experiencias pero con la visión de un periodista.

Clara Álvarez fue quien me habló de la posibilidad de traba-



Lázaro David Najarro Pujol

jar en la emisora Radio Caribe e inmediatamente me puse en contacto con el radialista Dagoberto Consuegra, director entonces de la emisora.

El 4 de diciembre de 1984 alrededor de las 10 de la mañana arribé por segunda ocasión a Nueva Gerona. Al siguiente día estaba inmerso en la labor de reportero de Radio Caribe, con mi presentación a directivos de los sectores que debía atender,

Volví sobre mis recuerdos: Participé en una cobertura al centro turístico de Cayo Largo del Sur, al igual que a las zonas de pesca de la Isla de la Juventud. Escribí una serie de 10 capítulos sobre los pescadores del barco bonitero Argues I, bajo el título Los Guerrilleros del Golpe, Premio Nacional del Concurso Periodístico 1ro de Mayo.

Pero mi primera cobertura fue más allá de mis sueños y mis objetivos, cuando Jorge Alfredo Chales Urquiza me acreditó para un recorrido que realizaría el líder histórico de la Revolución Cubana, Fidel Castro Ruz y la delegación que acompañaba al Secretario General de la ONU, Javier Pérez de Cuellar, el 29 de mayo de 1985.

Los principales detalles de esa cobertura los recogí en el libreto radial que escribí de la visita de ambas personalidades a la escuela «Hendrich Wilbooi», de estudiantes de Namibia.

Lo conservé durante 35 años, punto clave para documentar la reseña Genocidio de Cassinga: ¿EL SILENCIO DE LOS QUE NO TIENEN DERECHO A LA VIDA? publicada el día 20 de mayo de este año en Primicia. El Diario de Todos, páginas 10 y 11, al igual que en mi blog personal Camagüebax Cuba, entre otros sitios.

Esa mañana de mayo, cuando Fidel habló de la masacre de Cassinga, los ojos de sobrevivientes que vivieron la tragedia se humedecen. Yo no imaginaba tanta barbarie, tanta impunidad ante un crimen tan astros:

«La prensa Internacional no habló una palabra de eso; no, no eran blancos los que estaban muriendo, eran namibios, eran africanos, eran negros. La prensa -norteamericana, por supuesto, no habló de eso, la televisión norteamericana no habló de eso, porque, lógicamente, de eso no se habla. Los africanos, los negros, en

la concepción Imperialista del mundo, no tienen derecho a la vida, no tienen derecho a la denuncia, no tienen derecho, a la protesta en su «prensa libre», en su «mundo libre...», denunció Fidel.

La inmediatez constituía una premisa fundamental en aquellos tiempos. El guión se escribió el mismo día 29 de mayo de 1985 luego de un amplio recorrido con Fidel y Pérez de Cuellar, con el objetivo de que las agencias internacionales y nacionales no nos dieran el «palo periodístico».

Era tan rica la documentación, entre testimonios, entrevistas con algunos de los sobrevivientes y emocionantes discursos de Fidel y Pérez de Cuellar, que escribí un radio documental sobre la Masacre de Cassinga.

La primera escala de ambos estadistas se efectuó en el Presidio Modelo. Fidel entró a unas de las circulares conduciendo un yipi soviético de cuatro puertas. Al lado estaba sentado el entonces secretario general de la ONU. Escurridizo, alcancé ubicarme a pocos centímetros de Pérez de Cuellar con grabadora en ristre. Yo vestía una guayabera de color claro.

Vinieron muchos memorables recorridos por la Isla de las Cotorras o la Isla del Tesoro, entre los que también resalta el transcurrido el 1 de octubre de 1985 cuando la visita de Fidel Castro con la delegación que acompañaba al Presidente de Tanzania Julius Nyerere.

Tanto Fidel como Nyerere estaban emocionados con los cantos y bailes de los estudiantes de la nación africana. Nyerere comenzó a bailar, contagiado con los ritmos del continente negro. Días después, el 8 de octubre, Fidel arribaba a la Isla con la delegación que lideraba Robert Mugabe, Presidente de la Unión Nacional Africana de Zimbabwe y Primer Ministro.

El Comandante en Jefe, siempre incansable, de grandeza física y espiritual, con su andar de gigante nos obligaba a todos seguir sus mismos pasos. Era un recibimiento tras otro el mismo mes de octubre. El estadista cubano arribó nuevamente el día 14, con la delegación que acompañaba al Presidente del Partido Unido de la Independencia Nacional y Presidente de la República de Zambia, Kenneth D. Kaunda.

En uno de esos periplos de Fidel por centros de interés históricos, económicos y sociales me dejó la caravana y tuve que esperarla con el Volga 2410 soviético color hueso en el puente de hierro de Nueva Gerona. Se me fue la caravana porque quería dar el «palo periodístico». El auto no podía incorporarse a la caravana y me admitieron en el descapotable de la seguridad personal, que se adelantaba siempre a la columna de vehículos.

La Isla de la Juventud, es la ínsula de mis agradables recuerdos, tanto por las experiencias en los recorridos junto a Fidel e importantes personalidades, como por las nostalgias de mi adolescencia y juventud. Isla de Pinos es y será, un misterio y una añoranza, donde el olor a azahares domina el aire.



ISSN: 2323-0606

Víctor Hugo Lucero Montenegro
Director
Miembro del Círculo de Periodistas de Bogotá CPB

Javier Sánchez
Jefe de Redacción

Catherine Rodríguez Duque
Coordinadora de editores

Raúl Arturo Gutiérrez
Editor de Opinión

Felipe Gómez
Editor Nacional

Carlos Osorio
Editor Internacional

Pedro Fuquen
Editor Económico y de Turismo.

Rafael Camargo
Editor Bogotá
Miembro del Colegio Nacional de Periodistas

Carlos Osorio
Editor Internacional

Freddy León Cuellar
Editor Pacífico
Miembro del Círculo de Periodistas de Cali

Alejandro Arias
Editor Atlántico

Luis Eduardo Romero
Editor Cundinamarca

Juan Romero
Editor Espectáculos

Armando Martí
editor cultural

Armando Meléndez
Editor Redes Sociales

Corresponsales:

Omar Sánchez

Luis Guillermo Vega
Estados Unidos

Lázaro David Nájaro Pujol
Cuba.

Ignacio Martínez
Paraguay

Carlos Andrés Lucero Carmona
Europa

Mónica Lucero
Australia

Fotógrafos
Carlos Vásquez
Rodrigo Dueñas
Juan Francisco Zuleta.
Olmedo Feria

Andrés Felipe Ballesteros
Diseño y diagramación

William Fonseca
Gerente

primiciadiario@gmail.com
teléfono 3002196363
Bogotá - Colombia - Sur América



TOP TWEETS

Se metioó!

Aídavirus

Tapabocas únicamente en
Olimpica

Soldados pobres e ignorantes
al mando de un pobre hombre
jar!

COLOMBIA RECLAMA LA VERDAD

Cada quien maneja su propia verdad. El gobierno tiene su versión. Los científicos tienen otra. Los medios de comunicación opinan diferente. En otras palabras, es tanta la información que le llega a ciudadanía que empezaron a registrarse enfermedades psicológicas, entre ellas, estrés.

Según las proyecciones del gobierno, unos 750.000 colombianos podrían caer en estados críticos y severos si no se cumplen las medidas de contención y mitigación según el modelo que maneja el Gobierno.

Los científicos insisten que el gobierno debe entregar recursos para los estudios e investigaciones en materia de salud, hoy totalmente abandonados con el argumento que hay que hacer recortes para tapar el hueco sin fondo del déficit fiscal, mientras que se invierten millonarias cifras

en temas superfluos. Los medios de comunicación en buena parte en vez de preparar a la comunidad con información positiva buscan llevar temas extremos amarillistas logrando la histeria colectiva.

Nadie tiene la verdad revelada sobre la COVID-19. Nadie sabe con certeza qué va a pasar a medida que el virus se extiende. Las cifras alegres que divulgan los periodistas, influencers-, brujos, políticos, Coach, y hasta amas de casa, se han vuelto expertos en el Coronavirus desplazando de tajo a nuestros científicos, con sus rudimentos de matemáticas para escandalizar a todo el mundo con sus proyecciones de la pandemia.

Esta crisis nos puso al descubierto la fragilidad del sistema de salud en Colombia, el negocio lucrativo que espera el corrupto sistema. Las EPS, IPS y demás organizaciones están pendientes de los negocios que puedan hacer con el Coronavirus, es decir en vez de esta pendiente de sus afiliados quieren seguir llenando sus bolsillos con el dolor,

la muerte y el sufrimiento de los colombianos.

Los datos oficiales deberíamos dejarlos en manos la Organización Mundial de la Salud y acoger las recomendaciones que llegan del gobierno, las agremiaciones médicas sobre cuidado personal, medidas de distanciamiento social, tratamientos y cuarentenas, entre otras.

Pero como si fuera poco, lo que se nos avecina cuando lleguemos a la cúspide del pico, hemos sido notificados por los organismos de control que la corrupción se campea por todo el territorio colombiano, desde los humildes despachos de los pobres municipios hasta los pomposos despachos de los burócratas nacionales.

Un país serio ya se estuviera pronunciando, pero nos hemos acostumbrado al silencio del presidente cuando se destapan casos de corrupción.

Los colombianos exigimos la verdad y solamente la verdad.

Columnista

UN S.O.S. A COLFUTURO

Jorge Enrique Giraldo Acevedo

Ante la situación de muchas familias, afectadas en sus ingresos, con motivo de la pandemia del coronavirus queremos pedirle a la entidad Colfuturo que tome una pronta decisión, desde la óptica económica, en el sentido que los préstamos se cancelen con base en el precio del dólar a la fecha del desembolso sin tener en cuenta las posteriores alzas de

la moneda americana. Obviamente que Colfuturo sí ganaría un poco menos pero los estudiantes cancelarían el préstamo en una forma más justa. Sucede que el estudiante beneficiado con las becas-préstamo recibe una determinada suma en pesos colombianos que luego debe ser liquidada al precio del dólar en el mercado oficial, de tal manera que al terminar la especialización, unos 2 o 3 años más tarde, debe cancelar el valor del préstamo al precio de la mo-

neda actual, lo cual en ocasiones resulta muy aumentado por los efectos económicos de la devaluación, tal como ocurre en la actualidad.

Ante la continua devaluación del peso colombiano frente al dólar, la emergencia por la pandemia del coronavirus y las políticas de Colfuturo, somos muchos los padres de familia que nos identificamos con la angustia de los jóvenes que se fueron a estudiar al exterior; la situación es aún más

grave debido a que muchos han tenido que regresar al país. En mi caso soy el padre de Julián Alberto Giraldo Ospina quien concluyó la maestría en Energías Renovables en la Universidad de Hamburgo, Alemania.

Se estima que las dificultades para cancelar el préstamo-beca de Colfuturo las tienen unos tres mil personas que aún estudian o estudiaron en el exterior, en el nivel de maestrías y doctorados.

A LA CÁRCEL

NAVIDAD SOLITARIA



PRIMICIA DIARIO

VIERNES
22

AÑO 4 - EDICIÓN 843 • ISSN: 2323-0606 • BOGOTÁ - COLOMBIA MAYO DE 2020

Contrato de \$3.350 millones a investigación :

PARA POSICIONAR AL PRESIDENTE EN LAS REDES SOCIALES



Fernando Carrillo, Procurador, anunció que se encontraron pruebas suficientes para abrir una investigación disciplinaria por el millonario de \$3.350 millones de pesos para posicionar la imagen del presidente Iván Duque en las redes sociales. Sostuvo que tras escuchar las explicaciones del Departamento Administrativo de Presidencia y de recolectar las pruebas se encontraron elementos suficientes «para pasar la actuación preventiva a una acción disciplinaria».

El Día Mundial:
¡AL-QUDS!



Ciudadanía tiene abierto
los ojos sobre la:

**CONTRATACIÓN
PÚBLICA POR CRISIS
DE COVID-19**



WWW.PRIMICIADIARIO.COM